

364

ESTADO DE CHIHUAHUA.

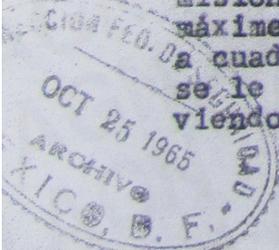
Chihuahua, Chih.- En el periódico local "Norte" se publicaron ayer, en la información relativa a los incidentes del día anterior, unas declaraciones del Lic. VICENTE GRAJEDA, Secretario General del Gobierno del Estado, en las cuales incluía lo siguiente: "Son órdenes de la Secretaría de Gobernación.... Los granaderos están usando equipo que nos mandaron de México...". (A Chihuahua tres días después de los sucesos de Madera, se le enviaron al Gobernador del Estado, confidencialmente a su casa habitación, 20 escopetas, 140 proyectiles para escopetas, 60 granadas de gases y 25 máscaras antigás, a efecto de que en caso de suma emergencia, -- en lugar de usar armas de fuego, se utilizara ese material, es decir, ante la inminencia de un movimiento realmente subversivo. Esta ayuda fue proporcionada con anterioridad en forma similar en días críticos a los Gobernadores de Michoacán, Puebla y Morelos.-- El Gobernador de Chihuahua recibió personalmente el citado material".

El mismo sábado se publicó en el citado periódico, un desplegado de un cuarto de plana, titulado: "El P.A.N. frente al problema magisterial.- Acción Nacional Opina"... "La represión ejercida por el Gobierno del Estado, acatando según informó la prensa instrucciones de la Secretaría de Gobernación, es violatoria de los derechos ciudadanos y censurable desde cualquier punto de vista; en toda la República Acción Nacional ha sufrido directamente la tendencia del Gobierno a resolver los problemas no con justicia, sino con granaderos. La explicación del Secretario General de Gobierno de que instrucciones para agredir con bombas la crimógenas, llegaron directamente de México, demuestra una vez más que los Gobiernos Estatales son títeres de la Federación.."

En la misma fecha, el C. Secretario de Gobernación hizo saber al Gral. PRAXEDES GINER DURAN, Gobernador de Chihuahua, que sería desmentido el Gobierno de esa Entidad, si algún funcionario insistía en expresar que los normalistas habían sido agredidos -- con gases por instrucciones de la propia Secretaría, ya que eso carecía en absoluto de veracidad; que evidentemente el incidente había sido inoportuno y el empleo de las bombas lacrimógenas innecesario, producto solo de la falta de serenidad de la Policía o del Gobierno mismo, ya que aún llegando la manifestación a las -- puertas del Palacio, habría podido el Gobernador recibir una comisión sin que ello pusiera en peligro la seguridad del edificio, máxime que el inicio de la acción con las bombas lacrimógenas fue en las cuadradas del Palacio de Gobierno. Se le recordó que ese material se le envió inmediatamente después de lo ocurrido en Madera, previendo una situación de verdadero peligro.

Respetuosamente.
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

CAP. FERNANDO CUTIERRERZ BARRIOS.



5/10/61
B/mvb.